



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - N° 000256 - 2023 - MDI

Independencia, 29 de diciembre de 2023

**VISTO:** El Memorando N° 000073-2023-A-MDI, de Alcaldía y el Informe N° 000952-2023-ORH-OGAF-MDI de la Oficina de Recursos Humanos, referidos a la encargatura de la Gerencia Municipal de esta entidad, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política del Estado, en su Artículo 194°, establece que: "Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (...). La estructura orgánica del gobierno local la conforman el Concejo Municipal como órgano normativo y fiscalizador y la Alcaldía como órgano ejecutivo, con las funciones y atribuciones que les señala la ley".

Que, mediante Ordenanza N° 000460-2023-MDI, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Independencia. En dicha ordenanza se deroga la Ordenanza N° 403-2019-MDI y realiza modificaciones respecto al cambio de denominación, supresión y creación de unidades de organización.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 000132-2023-MDI se aprobó el cuadro de equivalencias de los órganos y unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Independencia.

Que, en mérito a lo antes expuesto, en el párrafo que antecede, y con el propósito de asegurar la continuidad de las labores y el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a su cargo, se hace necesario encargar la Gerencia Municipal de manera temporal.

Que, con Memorando del Visto, el Despacho de Alcaldía y el Informe del visto la Oficina de Recursos Humanos, señalan que la Jefa de la Oficina General de Administración y Finanzas, cumple con los requisitos para asumir la encargatura de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Independencia.

Estando a los fundamentos expuestos y las normas legales glosadas, en uso de las atribuciones establecidas la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero:** ENCARGAR a partir del 01 de enero de 2024 a doña **YESENIA GINES CASTILLO REÁTEGUI** Jefa de la Oficina General de Administración y Finanzas de esta entidad, la Gerencia Municipal, con retención del cargo que ostenta.

**Artículo Segundo:** DISPONER que las áreas administrativas correspondientes den cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA  
PEDRO MOSES RIVADENEYRA ARANGOTIA  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA  
ALFREDO REYNAGA RAMIREZ  
ALCALDE

